Repara tu Deuda Abogados cancela 408.728 € en Albacete (Castilla-La Mancha) con la Ley de la Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 07/10/2022 | 11:06



El despacho de abogados es pionero en la aplicación de esta legislación en España y gestiona la mayor parte de casos

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda mediante la Ley de Segunda Oportunidad en Albacete (Castilla-La Mancha). En esta ocasión, el Juzgado de Primera Instancia nº7 de Albacete (Castilla-La Mancha) ha concedido el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho al matrimonio formado por HJ y RM, que ha quedado así liberado de una deuda que ascendía a 408.728 euros. VER SENTENCIA.

Los exonerados compraron un pequeño piso de una única habitación. Mas tarde, decidieron comprar otro y el banco les concedió la hipoteca. Cuando llegó la crisis del año 2008, quisieron vender el piso. Sin embargo, no hubo mucha suerte ya que nadie se interesaba por su compra. Además, la mujer empezó a tener problemas en el trabajo y finalmente fue despedida. La situación se complicó cada vez más y no pudieron seguir adelante con los gastos.

La Ley de la Segunda Oportunidad continúa siendo una de las grandes desconocidas en España. Pese a ello, cada vez más son las personas que acuden a Repara tu Deuda Abogados para poder empezar desde cero. De hecho, se puede hablar de 20.000 personas las que empezaron el proceso con el despacho para acogerse a la ley y poder empezar sin deudas.

Es importante resaltar que los particulares y autónomos que se han acogido a la Ley de la Segunda Oportunidad pertenecen a todas las comunidades autónomas de España. “Hemos invertido millones de euros en tecnología y en dar a conocer la Ley de la Segunda Oportunidad en todo el país y hemos sido los embajadores de la Ley de la Segunda Oportunidad desde nuestros inicios en el año 2015”, explican los abogados.

Repara tu Deuda Abogados es el despacho pionero en la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad en España, el que más casos ha llevado y el que más deuda ha cancelado, superando los 100 millones de euros de deuda.

La Ley de la Segunda Oportunidad permite cancelar las deudas de particulares y autónomos en situación de sobreendeudamiento, demostrando unos requisitos específicos como, por ejemplo, actuar de buena fe o que la deuda no supere los 5 millones de euros.

Autor: Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/186698-repara-tu-deuda-abogados-cancela-408728-e-en-albacete-castilla-la-mancha-con-la-ley-de-la-segunda-oportunidad.htm